

EL

# ARTESANO OPOSITOR.

La causa del pueblo es la causa de Dios, ella triunfará.

Escurtiado

En cualquier hora, en cualquiera parte de la tierra, que respiremos, es un alma vital, sus hermanos, sujetámonos a un pacto. Maldito aquel que lo traiciona, maldito aquel que se alza sobre el dios que jura, que suscita un espíritu imperial.

H. CARRIAGONES, ATTO 2.º - A. MONTT.

N.º 10

Santiago, Enero 28 de 1910.

Sección.

## EL ARTESANO OPOSITOR.

### ELECCIONES.

Compañeros: se acerca el día grande en que vuestra elección y vuestra conducta van a elevar la Patria al rango de libertad y gloria que sus sacrificios merecen, o a ligarla para siempre a una eterna e ignominiosa cadena. La elección de un nuevo Presidente no es ya un cálculo de política, el triunfo de un partido, ni el convenio de ciertas clases o intereses; es la verdadera existencia social y humanitaria de una nueva i gran nación, o la destrucción de ella convertida en una horda de estúpidos esclavos dominados por el caudillaje hereditario de una familia. Aunque el general Búlnes fuera lo que no es, en fin el mejor hombre posible, su reelección sería la destrucción de la República, la muerte de una patria libre e independiente. Su familia que está acostumbrada a mandar dieziseis años sin leyes, a pesar de las tiránicas o insostenibles que ha sancionado, han puesto esta sombra de república en un estado ya, que aunque él quisiera y pudiera salvarla no se lo dejarían hacer las relaciones y todo lo que se ha amontonado al rededor suyo. Pequeñeceria entre ellos mismos cuando quisiera hacer tan jeneroso esfuerzo. No hai remedio. Para salvar la República es necesario un ciudadano de otra familia. La de Prieto ya no puede dar sino caudillos absolutos y de oscurantismo. La civilización, progreso, garantías y la libertad que es lo mismo, son enemigos naturales del caudillaje. Si este

vence necesariamente ha de destruir aquellas: para que haya luz es necesario disipar las tinieblas. Todo lo que sea orden constitucional va a desaparecer necesariamente: la voluntad de un hombre a de sobreponerse a todo, como ha sucedido en los dieziseis años anteriores, y como sucederá infaliblemente si sigue en el mando la misma dinastía.

El clamor mas universal de la República se ha levantado contra el Ministro Montt, porque comprime y desprecia la opinion pública; porque ha usado de facultades extraordinarias sin pedir las; porque ha llenado los calabozos de los patriotas entusiastas que alzan la voz contra esta marcha; y en fin, por otros cargos que aunque justos pueden hacerse a todos los ministros, y en que el hombre de Estado juzga con mas tolerancia que el moralista y el filósofo. Será tiránico, despótico, cruel, y todo lo demas que se quiera el Ministro Montt; pero preguntamos: ¿con las leyes del deceso, con la familia Prieto Vial, al tiempo de elecciones, se puede obrar de otro modo? Nosotros creemos que no. El ministro de un caudillo hereditario, por los hechos y la organizacion en que se ha constituido ¿qué hará cuando la nacion quiera derriarlo su jefe? La crueldad y tiranía del ministerio Montt es mas efecto de la organizacion en que está el pais, de la familia que lo oprime que de la voluntad en el mismo individuo. Es la consecuencia, forzosa y necesaria de antecedentes que existen en todo su vigor y fuerza. Habria de obrar así, o seria despedido a punta piés, si no era activamente perseguido. El Orden que hoy tenemos, o la horda en que vivimos, principió con un motin militar, cubrió el pais de cadáveres, can-

bió las fortunas, y siguiendo esta marcha progresiva y necesaria no puede terminar sino con la destrucción de la República y de todos los hombres libres, o con el cambio completo de la administración que tiene por base el caudillaje hereditario. Si este continúa en lugar de civilizar nosotros a los indios araucanos, nos asemejaremos cada vez mas a ellos, sin tener su radical independencia y energía.

Compañeros artesanos, en vuestro poder numérico, y en vuestra avanzada razón nacional, está cifrada la libertad y gloria de Chile. Es necesario hagais un solemne juramento de salvar la nación, nombrando un nuevo gobierno y nuevos representantes: respetando la persona, y servicios del Jeneral Bálmes, y disculpando a sus ministros lo que los ha forzado hacer la administración en que están constituidos. Nosotros restableceremos la patria sin atacar personas, perdonaremos extraviós, en que azarosas circunstancias precipitan a todo hombre, y que no es dado librarse de ellas; sino a los que el cielo distinguió con la elevación y corona de los héroes.

*Continuará.*

### CORRESPONDENCIA ARTESANA.

Es incontestable que la honradez del hombre se dueve de sus buenas acciones, las que no pueden variarse de repente por un empleo u oferta miserable. La buena conciencia es la que basta para cimentar mas y mas los nobles sentimientos, que jamas puede hacerlos desmentir las mas influyentes consideraciones, por las que, el hombre mediano y sin principios es capaz de vender hasta su patria. La atroz calumnia impiamente forjada contra mí, por una de las primeras dignidades, el Intendente de la provincia, y que tanto ha comprometido mi buena reputación, aunque por momentos, no prueba la mas ociosolada conducta de parte de un magistrado, que no debe ser conducido sino por el honor y la justicia; y es muy extraño que en un empleo de distinción haya lugar a la impostura. El que yo me haya ido a ofrecer de espía(1) como lo ha dicho el Sr. Intendente, y lo que he sabido por personas fidedignas, es la muestra mas cierta de que su corazón no está exento de los viles sentimientos que siempre arrastran al hombre despreciable.

Todas estas imprecaciones que me ha hecho arrancar el honor ofendido, no tienen otro orijen mas que la cierta conversacion que tuvo D. Francisco Prado Aldunate, delante de tres personas respetables en la Imprenta de la Oposición. Dicho Sr., sostuvo que habia oido al Intendente expresarse del modo que lo refiere la carta que al pie de este artículo suscribo: cuya contestación a mas de ser palpable su inconsecuencia, indica el desimio culpable de su autor, como se vé en su contenido. Tres testigos fidedignos dicen:

(1) Mereció proceder para quinientos ciudadanos araucanos de ociosolada conducta que me favorecen con su amistad y confianza.

que D. Francisco Prado Aldunate contóles que habia oido al Intendente decir—que el Rejente de la Imprenta de la Oposición se ha hecho presente, y se le ha ofrecido en calidad de espía—a lo que contestó—que hombres de su clase no necesitaba. Esta oposición nada confronta con el contenido de su contestación, pues dice: *cuando llegado el caso en que el Rejente de la Imprenta de la Oposición y otros, habian hecho sus ofrecimientos a personas cerca del Gobierno con el fin de apresarlo, lo que habia sido desechado por su parte, en razón a pugnar con su CONCIENCIA y DIGNIDAD.* ¿Quiénes serán estas personas del gobierno que lejos de ocuparse en la felicidad de la patria, se ocupan de menoscabar la honra del ciudadano? Yo aunque pobre y sin el influjo que cuentan esos hombres dignos del gobierno, tengo una alma mil veces mas noble que la de ellos, porque hasta aqui no me he ocupado sino de mi trabajo, y de ser consecuente con docencia a los principios que por toda mi vida he sostenido. Yo no pretendo empleos, ni absolutamente nada, por medio de astuto y la baja, arma favorita de los hombres venales, como es probable sean esos hombres del gobierno, a quienes dicen, *no presenté en solicitud del infamatorio destino de espía.*

Estoi seguro que no se presentarán tales hombres, provoco a cualquiera que sea a que saque mi nombre, y será desmentido con pruebas irrefragables. Mas, repito, ninguno se atreverá a presentarse y ser testigo de una calumnia tan atroz como sin antecedentes. Esta ha sido una fanfaronada de subilotes que lleva el doble objeto de darse una importancia y dignidad que no se tiene, y de hacer la guerra a la Oposición de un modo infame para que vacile y desconfie de sus mejores y a la vez de sus necesarios servidores.

De Vds. Srus. RR.

*Pedro Mendez.*

Sr. D. FRANCISCO PRADO ALDUNATE.

Señor: El honor y mis buenos sentimientos jamas han dado lugar a prostituir mis principios liberales, o sea, por conducta respetable, que Vd. ha oido al Intendente D. Miguel de la Barra ha dicho: *el Rejente de la Imprenta de la Oposición, se ha hecho presente, y se le ha ofrecido en calidad de espía—a lo que contestó—que hombres de su clase no necesitaba.*—Espero de Vd. el aserto de esta falsa imputación, dignándose el contestarme al pie de ésta. Su afectísimo y atento servidor Q.B.S.M.—

*Pedro Mendez.*

Sr. D. PEDRO MENDEZ.

Mui Señor mio: Lo que he oido al Sr. Intendente, hablando de la imputación que se le hacia en el Diario de Santiago, sobre haber solicitado a un jóven por espía, es que; el hecho era falso(2), que el gobierno no habia necesidad de tocar esos medios tan inmorales, y que habia llegado el caso en que el rejente de la imprenta de la Oposición y otros habian hecho sus ofrecimientos a personas cerca del gobierno con el fin de apresarlo, lo que habia sido desechado por su parte, en razón a pugnar con su conciencia y dignidad.

De Vd. S.S.Q.B.S.M.

*Francisco Prado Aldunate.*

(2) ¿Cómo no contestó a esa denigrante suposición? ¿Cómo no acusó ante el tribunal de imprenta una publicación semejante?

### AVISO

El Artesano Opositor se pulcritará los artículos y artículos de sesenta por la noche, y para el efecto invitamos a todos nuestros compañeros de armas, para que concurran con sus ideas y principios al buen éxito de la grandiosa empresa que acometemos para renovar nuestra amada patria.

Camaradas, remitir pues vuestras correspondencias, entuendadas a vuestros amigos.—

LOS AA. ARTESANOS.

Imprenta del siglo.